

**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: SECRETARIA DE GOBIERNO
NUM. DE OFICIO: 0657
NUM, DE EXP. MMA/II/2017

ASUNTO: Punto de acuerdo

L. C. HUMBERTO GARCIA HERNANDEZ

TESORERO MUNICIPAL

PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE **PROF. JAIME ARTURO HERNANDEZ DAVILA**, QUIEN ACTUA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE:

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que en la Sesión Ordinaria de Cabildo **NUMERO DIEZ**, celebrada el día miércoles 11 de Enero del 2017; quedó propuesto entre los puntos del orden del día el punto número **CINCO: ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017**

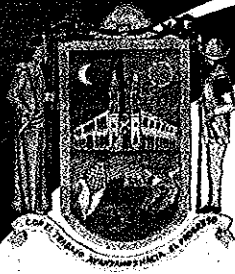
Después de varios comentarios y sugerencia por parte de los miembros de éste Ayuntamiento se toman los siguientes acuerdos en relación a este tema:

A).- Se aprueba la propuesta de asignarle al presupuesto para el deporte en el Municipio la cantidad de setecientos mil pesos (700,000.00 M/N). Los cuáles serán distribuidos mediante un proyecto general elaborado por el propio Consejo Municipal del Deporte; y distribuido entre todas las disciplinas y espacios deportivos de todo el Municipio.

B).- Se aprueba la propuesta de asignarle al área de Cultura Municipal la cantidad de trescientos mil pesos (300.000.00 M/N). Recurso que será asignado al Consejo Ciudadano de cultura en el Municipio de Miguel Auza en coordinación con el Instituto Municipal de Cultura y de los cuales doscientos mil pesos (200,000.00 M/N) serán utilizados para convenir con las instancias correspondientes del gobierno estatal y federal para formar una bolsa de recursos que fortalezcan los proyectos culturales

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

a desarrollarse en el Municipio y que serán de impacto en la sociedad que tienen alto grado de marginación.

C).- Se aprueba la propuesta de asignarle la cantidad de un millón de pesos (1,000,000.00 M/N) para el combate a la pobreza de nuestro Municipio ya que conforme a la evaluación hecha para el Plan de Desarrollo Municipal los índices de pobreza son muy elevados y este indicador no puede ser revertido de otro modo más que asignándole mayor recurso a la estrategia de acción de los PROYECTOS PRODUCTIVOS. De éste recurso se asignarán ochocientos mil pesos (800,000.00 M/N) para convenir con el Servicio Nacional del Empleo donde con una mezcla de recursos se apoyará a una gran cantidad de pequeñas y medianas empresas del Municipio que se verán fortalecidas tanto en la producción como en la generación de empleos. El resto de los recursos serán aplicados en otros proyectos contemplados dentro del Plan Municipal de desarrollo,

PUNTO DE ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO FISCAL 2017, DESTACANDO ANTE OTRAS, TRES MODIFICACIONES IMPORTANTES SEÑALADAS CON LOS INCISOS A, B Y C.

DOY FE

**"POR UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO"
MIGUEL AUZA, ZACATECAS A 19 DE ENERO DE 2017**

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO
PROFR. JAIME ARTURO HERNANDEZ DAVILA**



c.c.p. archivo

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093